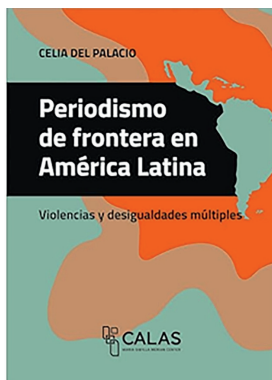


En los márgenes de la institución periodística: una reseña crítica

On the Margins of the Journalistic Institution: A Critical Review

VÍCTOR HUGO REYNA*

 [10.29043/liminar.v22i2.1094](https://doi.org/10.29043/liminar.v22i2.1094)




Resumen: A partir de trabajo de campo en Chiapas, Tabasco y Veracruz, Celia del Palacio (2024) conceptualiza a los periodistas hiperlocales precarizados que abundan en el interior de los estados de México y en América Latina como “periodistas de frontera”, como periodistas que se ubican en los márgenes del Estado. Esta definición permite reconocerlos como periodistas y protegerlos en situaciones de riesgo. Esta es una reseña crítica del libro titulado *Periodismo de frontera en América Latina: violencias y desigualdades múltiples* (Del Palacio, 2024).

Palabras clave: Periodismo, Violencia, Precariedad, México, América Latina.

Abstract: Based on field work in Chiapas, Tabasco and Veracruz, Del Palacio (2024) conceptualizes the precarious hyperlocal journalists that abound in the interior of the states of Mexico and in Latin America as “border journalists”, as journalists who are located on the margins of the State. This definition allows them to be recognized as journalists and to protect them in risk situations. This is a critical review of the book entitled *Border Journalism in Latin America: Multiple Violence and Inequalities* (Del Palacio, 2024).

Keywords: Journalism, Violencia, Precarity, Mexico, Latin America

* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México.
vhreyna@flacso.edu.mx
 0000-0001-8870-7067

En su clásico estudio sobre la objetividad periodística, Tuchman (1972) plantea que los periodistas son “hombres de acción”, mientras que los sociólogos son “hombres de pensamiento”. Esto bajo el argumento de que los primeros no pueden sumergirse en una reflexión analítica epistemológica. En su nuevo libro, *Periodismo de frontera en América Latina: violencias y desigualdades múltiples* (2024), Del Palacio desafía esta y otras ideas que predominan en el campo disciplinar de los estudios sobre el periodismo, al poner en el centro de su conceptualización las propias reflexiones de los periodistas.

En un campo disciplinar en el que se preponderan los análisis normativos a partir de modelos desarrollados en otras latitudes (Reyna *et al.*, 2020), este abordaje de tipo inductivo resulta innovador no solo porque muestra que los periodistas también son hombres y mujeres de pensamiento, sino porque presenta asimismo una alternativa a los estudios de corte cuantitativo que han instituido como norma redes de investigación como *Worlds of Journalism Study*. Además de sus múltiples falencias conceptuales y epistemológicas, en esos estudios se borran las diferencias y no hay espacio para el periodismo que opera en los márgenes de la institución periodística.

En contraste, para Del Palacio (2024) es fundamental pensar a los periodistas no como “objetos de estudio” ni como un número más en un muestreo aleatorio, sino como actores sociales con capacidad de agencia, con capacidad de saber y de actuar. En una época en la que crecen los asesinatos de periodistas que encabezan modestos proyectos periodísticos unipersonales en *Facebook*, la autora retoma esta perspectiva de análisis para aproximarse a los periodistas hiperlocales precarizados que abundan en el interior de los estados de México. Su objetivo es entender a estos actores en sus propios términos, más allá de los modelos normativos.

La principal contribución del libro *Periodismo de frontera en América Latina: violencias y desigualdades múltiples* (Del Palacio, 2024) es la conceptualización de esos periodistas que laboran más allá de los contornos tradicionales de la institución periodística como “periodistas de frontera”. Al definirlos así, rechaza la división entre periodistas “nacionales” y “locales”, así como entre “profesionales” y “periféricos” (González de Bustamante y Relly, 2021; Oller *et al.*, 2019). Para Del Palacio (2024), existe un periodismo en los márgenes del Estado, en las zonas silenciadas, que no alcanza a ser descrito a través de estas tipologías.

Para llegar al concepto de “periodistas de frontera”, la autora no solo discute las divisiones antes referidas, sino que parte del análisis de los márgenes del Estado de Das y Poole (2008) y de la conceptualización de su práctica del periodista Antonio Mundaca. Para Mundaca, fundador de la organización periodística *ElMuro.mx*, los periodistas de frontera operan desde los márgenes culturales, económicos, políticos y sociales. Del Palacio (2024) agrega que estos periodistas informan a comunidades olvidadas por el autodenominado periodismo nacional con la intención de cuidarlas de la desinformación, constituyéndose en una especie de muro de contención.

La perspectiva de análisis que desarrolla la autora es particularmente útil para el estudio de los periodistas que ella define como “periodistas precarios de frontera”. Se trata de periodistas sin formación universitaria que, imposibilitados de unirse a organizaciones periodísticas establecidas, emprenden proyectos unipersonales con la intención de canalizar su voluntad de informar. Ahí encuentran vulnerabilidad ante los distintos grupos de poder económico y político, en especial el crimen organizado y los gobiernos, convirtiéndose en blanco constante. “Son ellos cuyos nombres sólo conocemos después de que han sido atacados”, lamenta Del Palacio (2024, p. 70).

El caso de Moisés Sánchez que se analiza en este libro ilustra a la perfección esta situación. Hasta el momento de su desaparición en enero de 2015 en Medellín, Veracruz, Sánchez era un completo desconocido para el periodismo nacional. Había tenido su primer contacto con el periodismo como repartidor de periódicos y en 2005 había decidido emprender su propio proyecto editorial, *La Unión*, sin imaginar lo que ocurriría una década después. Los primeros números de ese periódico, nos muestra Del Palacio (2024), eran manuscritos y fotocopiados; Sánchez los distribuía en su taxi, apoyándose en un megáfono abollado.

Cuando Sánchez desapareció, los periodistas y profesores de periodismo de Veracruz negaban su estatus de periodista y lo contrastaban con Regina Martínez, corresponsal de *Proceso* y *La Jornada* formada en la Universidad Veracruzana (UV), asesinada en abril de 2012. No me lo contaron, yo los escuché directamente cuando Del Palacio nos invitó al Puerto al *Seminario Medios de Comunicación y Violencia en las Regiones de México*. Para esos periodistas y profesores de periodismo era inconcebible que un taxista fuese reconocido como periodista, pues en su esquema de profesionalismo no cabía la ambigüedad ni el amateurismo.

En este sentido, cuando Del Palacio (2024) define a Sánchez y a otros como “periodistas precarios de frontera”, inadvertidamente los reivindica al reconocerlos, en primer lugar, como periodistas y, en segundo lugar, al clasificar a su trabajo como periodismo, aunque no necesariamente encaje con los estándares profesionales de la institución periodística y con la tendencia a martirizar a las víctimas de la violencia del gremio periodístico: “los periodistas violentados no siempre son los guardianes de la libertad, incorruptibles ejemplos de ética periodística, a quienes agreden por informar sobre corrupción o narcotráfico” (Del Palacio, 2024, p. 78).

En suma, los “periodistas precarios de frontera” que analiza la autora no son los personajes de una película de Hollywood que inspiran a generaciones enteras a estudiar periodismo. Hacen periodismo como pueden y con lo que pueden, siempre y cuando puedan. En ocasiones no tienen ni recursos para imprimir y fotocopiar sus publicaciones. En ocasiones deben publicar anuncios de cervecerías y marisquerías en *Facebook* para mantener sus proyectos periodísticos unipersonales. Podríamos decir que “se las arreglan” y que resisten a la precariedad y a la violencia porque no tienen otra alternativa.

En esencia, el periodismo es una práctica social (Reyna, 2024). Más allá de los estándares profesionales de la institución periodística, es algo que todas y todos podemos practicar. El periodismo, entendido como la puesta en práctica del derecho a la libertad de expresión, se consagra en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Nadie nos puede impedir hacer periodismo. Los “periodistas precarios de frontera”, así como su contraparte, los periodistas profesionales, lo han entendido. Para ellas y ellos, el periodismo es una necesidad vital y lo practican no obstante los obstáculos.

Reconocer a estos “periodistas precarios de frontera”, a estos periodistas sin capital social en el periodismo, a estos periodistas que también podríamos definir como liminales (Turner, 1966), es una tarea urgente para el campo disciplinar de los estudios sobre el periodismo. Si no estamos en condiciones de proveer una solución a los problemas de seguridad que reclaman (Osorno en Del Palacio, 2024, pp. 79-80), al menos podemos contribuir a su lucha por el reconocimiento. A pesar de su carácter simbólico, esto puede marcar una diferencia en situaciones de alto riesgo en las que estos actores requieren legitimidad para recibir protección institucional.

Si, desde el periodismo, el libro *Causa de muerte: cuestionar al poder* (Ibarra, 2023) nos ha permitido conocer la obra de estos periodistas que operaban en los márgenes de la institución periodística hasta que fueron asesinados, *Periodismo de frontera en América Latina: violencias y desigualdades múltiples* (Del Palacio, 2024) nos da elementos para dimensionar su labor desde la academia y entenderla más allá del “deber ser” periodístico. Si se lee de manera adecuada, este libro puede ser punta de lanza de la apertura de los estudios sobre el periodismo en México hacia el denominado periodismo posindustrial (Anderson *et al.*, 2014).

El libro *Periodismo de frontera en América Latina: violencias y desigualdades múltiples* (Del Palacio, 2024) consta de cinco secciones y ocho capítulos. Parte de la contextualización del estado de la libertad de expresión en América Latina, con énfasis en México, y posteriormente presenta una discusión sobre cómo es la mejor manera de definir a los periodistas que no trabajan en organizaciones periodísticas tradicionales. Concluye con estudios de caso sobre periodistas de Chiapas, Tabasco y Veracruz, entidades donde el riesgo y la precariedad se fusionan para obstaculizar esta práctica social.

Del Palacio es una notable profesora investigadora mexicana. Historiadora de formación, se dedicó durante décadas al estudio de la historia de la prensa en México. Hace una década, la interminable sucesión de asesinatos de periodistas en Veracruz, donde ella se desempeñaba como profesora investigadora en la Universidad Veracruzana (UV), la empujó a estudiar la violencia en contra de este gremio desde una perspectiva más cultural y sociológica que histórica. Actualmente se desempeña en el Departamento de Sociología de la Universidad de Guadalajara (UDG), donde dirige el Observatorio sobre Libertad de Expresión y Violencia contra Periodistas.

Referencias

- Anderson, C. W., Bell, E. J., y Shirky, C. (2014). *Post industrial journalism: Adapting to the present*. Columbia Journalism School.
- Das, V., y Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes: etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social* (27), 19-52.
- Del Palacio, C. (2024). *Periodismo de frontera en América Latina: violencias y desigualdades múltiples*. Bielefeld University Press.
- González de Bustamante, C., y Relly, J. E. (2021). *Surviving Mexico: resistance and resilience among journalists in the twenty-first century*. University of Texas Press.
- Ibarra, A. (2023). *Causa de muerte: cuestionar al poder*. Aguilar.
- Oller, M., Shapiro, I., Andresen, K., Anikina, M., De Maio, M., Hamada, B., . . . Spyridou, L.-P. (2019). *Defining the Worlds of Journalism Study sample*. https://www.researchgate.net/publication/338572750_Defining_the_Worlds_of_Journalism_Study_Sample
- Reyna, V. H. (2024). El periodismo como práctica social. En D. Flores, y R. C. Zorrilla (Coords.), *Desde el retrovisor: medios, prácticas y actores en comunicación y educación* (pp. 29-46). Universum Nostrum.
- Reyna, V. H., Echeverría, M., y González, R. A. (2020). Beyond exogenous models: Mexican journalism's modernization in its own terms. *Journalism Studies* 21 (1), 1815-1835. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2020.1796765>

- Tuchman, G. (1972). Objectivity as strategic ritual: An examination of newsmen's notions of objectivity. *American Journal of Sociology* 77 (4), 660-679. <https://doi.org/10.1086/225193>
- Turner, V. (1966). *The ritual process: Structure and anti-structure*. Routledge.